

**Presupuesto de Egresos Modificado del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia del
Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza para
el Ejercicio Fiscal 2024**


[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled signature and the text 'mb' and '1']

MARCO LEGAL

El día 09 de Diciembre de 2024 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 137 del Capítulo III de la Administración Descentralizada del Título III de la Administración Pública Municipal del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; se llevó a cabo la reunión de Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila; y que en uso de sus facultades y competencias, dicho órgano aprobó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 38, 41 y 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se disponen los clasificadores presupuestarios de egresos para su aprobación; en este sentido, este documento sirve como el instrumento de aprobación con el que se justificarán los registros auxiliares aprobados, que sirvan de referencia para mostrar los avances presupuestarios.

Este documento tiene como origen los montos contemplados en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Saltillo, Coahuila, para el ejercicio fiscal 2024, mismos que se desglosan a continuación.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

Presupuesto de Egresos modificado para el Ejercicio Fiscal 2024 de la Entidad Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila

CAPÍTULO I DE LAS EROGACIONES

Sección I Disposiciones Generales

Artículo 1.- Los egresos devengados en el presente Presupuesto de Egresos de la entidad Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila, importa la cantidad de \$89,684,761.86

Sección II Estimación de Egresos

Artículo 2.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
CTG	Presupuesto Devengado
1 Gasto Corriente	\$89,294,761.86
2 Gasto de Capital	\$390,000.00
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$0.00
4 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
5 Participaciones	\$0.00
Total General	\$89,684,761.86

Artículo 3.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Económica se distribuye de la siguiente manera:



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (EGRESOS)		SISTEMA DIF SALTILLO
ENTIDAD PÚBLICA:		2024
EJERCICIO FISCAL:		Presupuesto Devengado
CE-Egresos		
2	GASTOS	\$89,684,761.86
2.1	GASTOS CORRIENTES	\$89,294,761.86
2.1.1	Gastos de Consumo de los Entes del Gobierno General/Gastos de Explotación de las Entidades Empresariales	\$68,094,761.86
2.1.1.1	Remuneraciones	\$51,000,000.00
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios	\$17,094,761.86
2.1.1.3	Variación de existencias (Disminución (+) Incremento (-))	\$0.00
2.1.1.4	Depreciación y amortización	\$0.00
2.1.1.5	Estimaciones por deterioro de inventarios	\$0.00
2.1.1.6	Impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las entidades empresariales	\$0.00
2.1.2	Prestaciones de la Seguridad Social	\$0.00
2.1.3	Gastos de la Propiedad	\$0.00
2.1.3.1	Intereses	\$0.00
2.1.3.1.1	Intereses de la deuda interna	\$0.00
2.1.3.1.2	Intereses de la deuda externa	\$0.00
2.1.3.2	Gastos de la propiedad distintos de intereses	\$0.00
2.1.3.2.1	Dividendos y retiros de las cuasisociedades	\$0.00
2.1.3.2.2	Arrendamientos de tierras y terrenos	\$0.00
2.1.4	Subsidios y Subvenciones a Empresas	\$0.00
2.1.4.1	A entidades empresariales del sector privado	\$0.00
2.1.4.1.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.1.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.4.2	A entidades empresariales del sector público	\$0.00
2.1.4.2.1	A entidades empresariales no financieras	\$0.00
2.1.4.2.2	A entidades empresariales financieras	\$0.00
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados	\$21,200,000.00
2.1.5.1	Al sector privado	\$0.00
2.1.5.2	Al sector público	\$21,200,000.00
2.1.5.2.1	A la Federación	\$0.00
2.1.5.2.2	A las Entidades Federativas	\$0.00
2.1.5.2.3	A los Municipios	\$0.00
2.1.5.3	Al sector externo	\$0.00
2.1.5.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.1.5.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.1.5.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.1.6	Impuesto Sobre los Ingresos, la Riqueza y Otros a las Entidades Empresariales Públicas	\$0.00
2.1.7	Participaciones	\$0.00
2.1.8	Provisiones y Otras Estimaciones	\$0.00
2.1.8.1	Provisiones a corto plazo	\$0.00
2.1.8.2	Provisiones a largo plazo	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a signature on the right. A blue checkmark is visible on the far right.

2.1.8.3	Estimaciones por pérdida o deterioro a corto plazo	\$0.00
2.1.8.4	Estimaciones por pérdida o deterioro a largo plazo	\$0.00
2.2	GASTOS DE CAPITAL	\$390,000.00
2.2.1	Construcciones en Proceso	\$0.00
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)	\$390,000.00
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras	\$0.00
2.2.2.1.1	Viviendas	\$0.00
2.2.2.1.2	Edificios no residenciales	\$0.00
2.2.2.1.3	Otras estructuras	\$0.00
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo	\$390,000.00
2.2.2.2.1	Equipo de transporte	\$0.00
2.2.2.2.2	Equipo de tecnología de la información y comunicaciones	\$0.00
2.2.2.2.3	Otra maquinaria y equipo	\$390,000.00
2.2.2.3	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.2.2.4	Activos Biológicos Cultivados	\$0.00
2.2.2.4.1	Ganado para cría, leche, tiro, etc. que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.4.2	Árboles, cultivos y otras plantaciones que dan productos recurrentes	\$0.00
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles	\$0.00
2.2.2.5.1	Investigación y desarrollo	\$0.00
2.2.2.5.2	Exploración y evaluación minera	\$0.00
2.2.2.5.3	Programas de informática y bases de datos	\$0.00
2.2.2.5.4	Originales para esparcimiento, literarios o artísticos	\$0.00
2.2.2.5.5	Otros activos fijos intangibles	\$0.00
2.2.3	Incremento de Existencias	\$0.00
2.2.3.1	Materiales y suministros	\$0.00
2.2.3.2	Materias primas	\$0.00
2.2.3.3	Trabajos en curso	\$0.00
2.2.3.4	Bienes terminados	\$0.00
2.2.3.5	Bienes para venta	\$0.00
2.2.3.6	Bienes en tránsito	\$0.00
2.2.3.7	Existencias de materiales de seguridad y defensa	\$0.00
2.2.4	Objetos de Valor	\$0.00
2.2.4.1	Metales y piedras preciosas	\$0.00
2.2.4.2	Antigüedades y otros objetos de arte	\$0.00
2.2.4.3	Otros objetos de valor	\$0.00
2.2.5	Activos no Producidos	\$0.00
2.2.5.1	Activos tangibles no producidos de origen natural	\$0.00
2.2.5.1.1	Tierras y Terrenos	\$0.00
2.2.5.1.2	Recursos minerales y energéticos	\$0.00
2.2.5.1.3	Recursos biológicos no cultivados	\$0.00
2.2.5.1.4	Recursos hídricos	\$0.00
2.2.5.1.5	Otros activos de origen natural	\$0.00
2.2.5.2	Activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.5.2.1	Derechos patentados	\$0.00
2.2.5.2.2	Arrendamientos operativos comerciales	\$0.00
2.2.5.2.3	Fondos de comercio adquiridos	\$0.00
2.2.5.2.4	Otros activos intangibles no producidos	\$0.00
2.2.6	Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Otorgados	\$0.00
2.2.6.1	Al sector privado	\$0.00

5

2.2.6.2	Al sector público	\$0.00
2.2.6.2.1	A la Federación	\$0.00
2.2.6.2.2	A Entidades Federativas	\$0.00
2.2.6.2.3	A Municipios	\$0.00
2.2.6.3	Al sector externo	\$0.00
2.2.6.3.1	A gobiernos extranjeros	\$0.00
2.2.6.3.2	A organismos internacionales	\$0.00
2.2.6.3.3	Al sector privado externo	\$0.00
2.2.7	Inversión Financiera con Fines de Política Económica	\$0.00
2.2.7.1	Acciones y participaciones de capital	\$0.00
2.2.7.2	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.3	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	\$0.00
2.2.7.4	Concesión de Préstamos	\$0.00
3	FINANCIAMIENTO	\$0.00
3.2	APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$0.00
3.2.1	Incremento de Activos Financieros	\$0.00
3.2.1.1	Incremento de Activos Financieros Corrientes (Circulantes)	\$0.00
3.2.1.1.1	Incremento de caja y bancos (efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.2	Incremento de inversiones financieras de corto plazo (derechos a recibir efectivo y equivalentes)	\$0.00
3.2.1.1.3	Incremento de cuentas por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.4	Incremento de documentos por cobrar	\$0.00
3.2.1.1.5	Préstamos otorgados de corto plazo	\$0.00
3.2.1.1.6	Incremento de otros activos financieros corrientes	\$0.00
3.2.1.2	Incremento de Activos Financieros No Corrientes	\$0.00
3.2.1.2.1	Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$0.00
3.2.1.2.1.1	Compra de acciones y participaciones de capital	\$0.00
3.2.1.2.1.2	Compra de títulos y valores representativos de deuda	\$0.00
3.2.1.2.1.3	Compra de obligaciones negociables	\$0.00
3.2.1.2.1.4	Concesión de préstamos	\$0.00
3.2.1.2.2	Incremento de otros activos financieros no corrientes	\$0.00
3.2.2	Disminución de Pasivos	\$0.00
3.2.2.1	Disminución de Pasivos Corrientes	\$0.00
3.2.2.1.1	Disminución de Cuentas por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.2	Disminución de Documentos por Pagar	\$0.00
3.2.2.1.3	Amortización de la Porción Circulante de la Deuda Pública de Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.1.3.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en Títulos valores	\$0.00
3.2.2.1.3.1.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en títulos y valores	\$0.00
3.2.2.1.3.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.1	Amortización de la porción circulante de la deuda pública interna de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.3.2.2	Amortización de la porción circulante de la deuda pública externa de L.P. en préstamos	\$0.00
3.2.2.1.4	Disminución de Otros Pasivos de Corto Plazo	\$0.00
3.2.2.2	Disminución de Pasivos no Corrientes	\$0.00
3.2.2.2.1	Disminución de Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and a circled signature on the right.

3.2.2.2.2	Disminución de Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00
3.2.2.2.3	Conversión de Deuda Pública de Largo Plazo en Porción Circulante	\$0.00
3.2.2.2.3.1	Conversión de títulos y valores de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.1.1	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.1.2	Porción de corto plazo de títulos y valores de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.3.2	Conversión de préstamos de largo plazo en corto plazo	\$0.00
3.2.2.2.3.2.1	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública interna	\$0.00
3.2.2.2.3.2.2	Porción a corto plazo de préstamos de la deuda pública externa	\$0.00
3.2.2.2.4	Disminución de Otros Pasivos de Largo Plazo	\$0.00
3.2.3	Disminución de Patrimonio	\$0.00
Total General		\$89,684,761.86

Artículo 4.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
COG		Presupuesto Devengado
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$51,000,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$39,125,000.00
1110	Dietas	\$0.00
1120	Haberes	\$0.00
1130	Sueldos Base al Personal Permanente	\$39,125,000.00
1140	Remuneraciones por Adscripción Laboral en el Extranjero	\$0.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	\$0.00
1210	Honorarios Asimilables a Salarios	\$0.00
1220	Sueldos Base al Personal Eventual	\$0.00
1230	Retribuciones por Servicios de Carácter Social	\$0.00
1240	Retribución a los Representantes de los Trabajadores y de los Patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	\$0.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$6,625,000.00
1310	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	\$25,000.00
1320	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificación de Fin de Año	\$6,600,000.00
1330	Horas Extraordinarias	\$0.00
1340	Compensaciones	\$0.00
1350	Sobrehaberes	\$0.00
1360	Asignaciones de Técnico, de Mando, por Comisión, de Vuelo y de Técnico Especial	\$0.00
1370	Honorarios Especiales	\$0.00
1380	Participaciones por Vigilancia en el Cumplimiento de las Leyes y Custodia de Valores	\$0.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,550,000.00
1410	Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
1420	Aportaciones a Fondos de Vivienda	\$0.00
1430	Aportaciones al Sistema para el Retiro	\$4,550,000.00
1440	Aportaciones para Seguros	\$0.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$700,000.00
1510	Cuotas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabajo	\$0.00
1520	Indemnizaciones	\$250,000.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials and smaller signatures on the right, some with arrows pointing to specific rows in the table above.

1530	Prestaciones y Haberes de Retiro	\$0.00
1540	Prestaciones Contractuales	\$450,000.00
1550	Apoyos a la Capacitación de los Servidores Públicos	\$0.00
1590	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$0.00
1600	PREVISIONES	\$0.00
1610	Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	\$0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$0.00
1710	Estímulos	\$0.00
1720	Recompensas	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$9,400,000.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$1,620,000.00
2110	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$370,000.00
2120	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	\$150,000.00
2130	Material Estadístico y Geográfico	\$0.00
2140	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$0.00
2150	Material Impreso e Información Digital	\$5,000.00
2160	Material de Limpieza	\$280,000.00
2170	Materiales y Útiles de Enseñanza	\$815,000.00
2180	Materiales para el Registro e Identificación de Bienes y Personas	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$850,000.00
2210	Productos Alimenticios para Personas	\$800,000.00
2220	Productos Alimenticios para Animales	\$0.00
2230	Utensilios para el Servicio de Alimentación	\$50,000.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$3,400,000.00
2310	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2320	Insumos Textiles Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2330	Productos de Papel, Cartón e Impresos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2340	Combustibles, Lubricantes, Aditivos, Carbón y sus Derivados Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2350	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2360	Productos Metálicos y a Base de Minerales no Metálicos Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2370	Productos de Cuero, Piel, Plástico y Hule Adquiridos como Materia Prima	\$0.00
2380	Mercancías Adquiridas para su Comercialización	\$10,000.00
2390	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	\$3,390,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$80,000.00
2410	Productos Minerales no Metálicos	\$0.00
2420	Cemento y Productos de Concreto	\$0.00
2430	Cal, Yeso y Productos de Yeso	\$0.00
2440	Madera y Productos de Madera	\$0.00
2450	Vidrio y Productos de Vidrio	\$0.00
2460	Material Eléctrico y Electrónico	\$59,000.00
2470	Artículos Metálicos para la Construcción	\$0.00
2480	Materiales Complementarios	\$0.00
2490	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$21,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,250,000.00
2510	Productos Químicos Básicos	\$0.00
2520	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	\$0.00
2530	Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$1,110,000.00

2540	Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$140,000.00
2550	Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$0.00
2560	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	\$0.00
2590	Otros Productos Químicos	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,750,000.00
2610	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,750,000.00
2620	Carbón y sus Derivados	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$100,000.00
2710	Vestuario y Uniformes	\$100,000.00
2720	Prendas de Seguridad y Protección Personal	\$0.00
2730	Artículos Deportivos	\$0.00
2740	Productos Textiles	\$0.00
2750	Blancos y Otros Productos Textiles, Excepto Prendas de Vestir	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00
2810	Sustancias y Materiales Explosivos	\$0.00
2820	Materiales de Seguridad Pública	\$0.00
2830	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$350,000.00
2910	Herramientas Menores	\$230,000.00
2920	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	\$32,000.00
2930	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$40,000.00
2940	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	\$45,000.00
2950	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,000.00
2960	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	\$0.00
2970	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2980	Refacciones y Accesorios Menores de Maquinaria y Otros Equipos	\$0.00
2990	Refacciones y Accesorios Menores Otros Bienes Muebles	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$7,694,761.86
3100	SERVICIOS BASICOS	\$740,000.00
3110	Energía Eléctrica	\$46,000.00
3120	Gas	\$110,000.00
3130	Agua	\$366,000.00
3140	Telefonía Tradicional	\$195,000.00
3150	Telefonía Celular	\$20,000.00
3160	Servicios de Telecomunicaciones y Satélites	\$0.00
3170	Servicios de Acceso de Internet, Redes y Procesamiento de Información	\$0.00
3180	Servicios Postales y Telegráficos	\$3,000.00
3190	Servicios Integrales y Otros Servicios	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$140,000.00
3210	Arrendamiento de Terrenos	\$0.00
3220	Arrendamiento de Edificios	\$0.00
3230	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$135,000.00
3240	Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
3250	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$5,000.00
3260	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
3270	Arrendamiento de Activos Intangibles	\$0.00
3280	Arrendamiento Financiero	\$0.00
3290	Otros Arrendamientos	\$0.00

3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,050,000.00
3310	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	\$750,000.00
3320	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	\$0.00
3330	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	\$75,000.00
3340	Servicios de Capacitación	\$20,000.00
3350	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	\$0.00
3360	Servicios de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión	\$170,000.00
3370	Servicios de Protección y Seguridad	\$0.00
3380	Servicios de Vigilancia	\$0.00
3390	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	\$35,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$350,000.00
3410	Servicios Financieros y Bancarios	\$113,000.00
3420	Servicios de Cobranza, Investigación Crediticia y Similar	\$0.00
3430	Servicios de Recaudación, Traslado y Custodia de Valores	\$0.00
3440	Seguros de Responsabilidad Patrimonial y Fianzas	\$0.00
3450	Seguro de Bienes Patrimoniales	\$237,000.00
3460	Almacenaje, Envase y Embalaje	\$0.00
3470	Fletes y Maniobras	\$0.00
3480	Comisiones por Ventas	\$0.00
3490	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Integrales	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$1,010,000.00
3510	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	\$406,000.00
3520	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	\$10,000.00
3530	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$92,000.00
3540	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$15,000.00
3550	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	\$380,000.00
3560	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
3570	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	\$25,000.00
3580	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	\$5,000.00
3590	Servicios de Jardinería y Fumigación	\$77,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$10,000.00
3610	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	\$10,000.00
3620	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	\$0.00
3630	Servicios de Creatividad, Reproducción y Producción de Publicidad, Excepto Internet	\$0.00
3640	Servicios de Revelado de Fotografías	\$0.00
3650	Servicios de la Industria Fílmica, del Sonido y del Video	\$0.00
3660	Servicio de Creación y Difusión de Contenido Exclusivamente a Través de Internet	\$0.00
3690	Otros Servicios de Información	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$88,000.00
3710	Pasajes Aéreos	\$41,000.00
3720	Pasajes Terrestres	\$13,500.00
3730	Pasajes Marítimos, Lacustres y Fluviales	\$0.00
3740	Autotransporte	\$0.00
3750	Viáticos en el País	\$0.00

3760	Viáticos en el Extranjero	\$0.00
3770	Gastos de Instalación y Traslado de Menaje	\$33,500.00
3780	Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	\$0.00
3790	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$4,256,761.86
3810	Gastos de Ceremonial	\$27,000.00
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	\$4,229,761.86
3830	Congresos y Convenciones	\$0.00
3840	Exposiciones	\$0.00
3850	Gastos de Representación	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$50,000.00
3910	Servicios Funerarios y de Cementerios	\$0.00
3920	Impuestos y Derechos	\$50,000.00
3930	Impuestos y Derechos de Importación	\$0.00
3940	Sentencias y Resoluciones por Autoridad Competente	\$0.00
3950	Penas, Multas, Accesorios y Actualizaciones	\$0.00
3960	Otros Gastos por Responsabilidades	\$0.00
3970	Utilidades	\$0.00
3980	Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	\$0.00
3990	Otros Servicios Generales	\$0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$21,200,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4110	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo	\$0.00
4120	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo	\$0.00
4130	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial	\$0.00
4140	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos	\$0.00
4150	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4160	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4170	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
4180	Transferencias Internas Otorgadas a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4190	Transferencias Internas Otorgadas a Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00
4210	Transferencias Otorgadas a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4220	Transferencias Otorgadas para Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4230	Transferencias Otorgadas para Instituciones Paraestatales Públicas Financieras	\$0.00
4240	Transferencias Otorgadas a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4250	Transferencias a Fideicomisos de Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
4310	Subsidios a la Producción	\$0.00
4320	Subsidios a la Distribución	\$0.00
4330	Subsidios a la Inversión	\$0.00
4340	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$0.00
4350	Subsidios para Cubrir Diferenciales de Tasas de Interés	\$0.00
4360	Subsidios a la Vivienda	\$0.00
4370	Subvenciones al Consumo	\$0.00
4380	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00

4390	Otros Subsidios	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$21,200,000.00
4410	Ayudas Sociales a Personas	\$21,200,000.00
4420	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$0.00
4430	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$0.00
4440	Ayudas Sociales a Actividades Científicas o Académicas	\$0.00
4450	Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4460	Ayudas Sociales a Cooperativas	\$0.00
4470	Ayudas Sociales a Entidades de Interés Público	\$0.00
4480	Ayudas por Desastres Naturales y Otros Siniestros	\$0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
4510	Pensiones	\$0.00
4520	Jubilaciones	\$0.00
4590	Otras Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
4610	Transferencias a Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
4620	Transferencias a Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
4630	Transferencias a Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
4640	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	\$0.00
4650	Transferencias a Fideicomisos Públicos de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	\$0.00
4660	Transferencias a Fideicomisos de Instituciones Públicas Financieras	\$0.00
4690	Otras Transferencias a Fideicomisos	\$0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00
4710	Transferencias por Obligación de Ley	\$0.00
4800	DONATIVOS	\$0.00
4810	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00
4820	Donativos a Entidades Federativas	\$0.00
4830	Donativos a Fideicomisos Privados	\$0.00
4840	Donativos a Fideicomisos Estatales	\$0.00
4850	Donativos Internacionales	\$0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00
4910	Transferencias para Gobiernos Extranjeros	\$0.00
4920	Transferencias para Organismos Internacionales	\$0.00
4930	Transferencias para el Sector Privado Externo	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$390,000.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$100,000.00
5110	Muebles de Oficina y Estantería	\$10,000.00
5120	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00
5130	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00
5140	Objetos de Valor	\$0.00
5150	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$90,000.00
5190	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$10,000.00
5210	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00
5220	Aparatos Deportivos	\$0.00
5230	Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00
5290	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$10,000.00

5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00
5310	Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00
5320	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00
5410	Vehículos y Equipo Terrestre	\$0.00
5420	Carrocerías y Remolques	\$0.00
5430	Equipo Aeroespacial	\$0.00
5440	Equipo Ferroviario	\$0.00
5450	Embarcaciones	\$0.00
5490	Otros Equipos de Transporte	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00
5510	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$280,000.00
5610	Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00
5620	Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00
5630	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00
5640	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$40,000.00
5650	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00
5660	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00
5670	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$40,000.00
5690	Otros Equipos	\$200,000.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00
5710	Bovinos	\$0.00
5720	Porcinos	\$0.00
5730	Aves	\$0.00
5740	Ovinos y Caprinos	\$0.00
5750	Peces y Acuicultura	\$0.00
5760	Equinos	\$0.00
5770	Especies Menores y de Zoológico	\$0.00
5780	Árboles y Plantas	\$0.00
5790	Otros Activos Biológicos	\$0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00
5810	Terrenos	\$0.00
5820	Viviendas	\$0.00
5830	Edificios no Residenciales	\$0.00
5890	Otros Bienes Inmuebles	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00
5910	Software	\$0.00
5920	Patentes	\$0.00
5930	Marcas	\$0.00
5940	Derechos	\$0.00
5950	Concesiones	\$0.00
5960	Franquicias	\$0.00
5970	Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00
5980	Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00
5990	Otros Activos Intangibles	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$0.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
6110	Edificación Habitacional	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller initials in the center, and the letters 'PA' on the right.

6120	Edificación no Habitacional	\$0.00
6130	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6140	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6150	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6160	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6170	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6190	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00
6210	Edificación Habitacional	\$0.00
6220	Edificación no Habitacional	\$0.00
6230	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones	\$0.00
6240	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	\$0.00
6250	Construcción de Vías de Comunicación	\$0.00
6260	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada	\$0.00
6270	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones	\$0.00
6290	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	\$0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00
6310	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
6320	Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de este Capítulo	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00
7110	Créditos Otorgados por Entidades Federativas y Municipios al Sector Social y Privado para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7120	Créditos Otorgados por las Entidades Federativas a Municipios para el Fomento de Actividades Productivas	\$0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00
7210	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7220	Acciones y Participaciones de Capital en Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7230	Acciones y Participaciones de Capital en Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7240	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7250	Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con Fines de Política Económica	\$0.00
7260	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7270	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7280	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7290	Acciones y Participaciones de Capital en el Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7300	COMPRA DE TITULOS Y VALORES	\$0.00
7310	Bonos	\$0.00
7320	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Política Económica	\$0.00

14

7330	Valores Representativos de Deuda Adquiridos con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7340	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Política Económica	\$0.00
7350	Obligaciones Negociables Adquiridas con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7390	Otros Valores	\$0.00
7400	CONCESION DE PRÉSTAMOS	\$0.00
7410	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7420	Concesión de Préstamos a Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7430	Concesión de Préstamos a Instituciones Paraestatales Públicas Financieras con Fines de Política Económica	\$0.00
7440	Concesión de Préstamos a Entidades Federativas y Municipios con Fines de Política Económica	\$0.00
7450	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Política Económica	\$0.00
7460	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Política Económica	\$0.00
7470	Concesión de Préstamos al Sector Público con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7480	Concesión de Préstamos al Sector Privado con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7490	Concesión de Préstamos al Sector Externo con Fines de Gestión de Liquidez	\$0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	\$0.00
7510	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	\$0.00
7520	Inversiones en Fideicomisos del Poder Legislativo	\$0.00
7530	Inversiones en Fideicomisos del Poder Judicial	\$0.00
7540	Inversiones en Fideicomisos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$0.00
7550	Inversiones en Fideicomisos Públicos Empresariales y no Financieros	\$0.00
7560	Inversiones en Fideicomisos Públicos Financieros	\$0.00
7570	Inversiones en Fideicomisos de Entidades Federativas	\$0.00
7580	Inversiones en Fideicomisos de Municipios	\$0.00
7590	Otras Inversiones en Fideicomisos	\$0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00
7610	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional	\$0.00
7620	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera	\$0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00
7910	Contingencias por Fenómenos Naturales	\$0.00
7920	Contingencias Socioeconómicas	\$0.00
7990	Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00
8110	Fondo General de Participaciones	\$0.00
8120	Fondo de Fomento Municipal	\$0.00
8130	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8140	Otros Conceptos Participables de la Federación a Entidades Federativas	\$0.00
8150	Otros Conceptos Participables de la Federación a Municipios	\$0.00
8160	Convenios de Colaboración Administrativa	\$0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00
8310	Aportaciones de la Federación a las Entidades Federativas	\$0.00
8320	Aportaciones de la Federación a Municipios	\$0.00
8330	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	\$0.00
8340	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos al Sistema de Protección Social	\$0.00

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with initials like 'MP' and 'SA'.

8350	Aportaciones Previstas en Leyes y Decretos Compensatorias a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00
8510	Convenios de Reasignación	\$0.00
8520	Convenios de Descentralización	\$0.00
8530	Otros Convenios	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9110	Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9120	Amortización de la Deuda Interna por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9130	Amortización de Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9140	Amortización de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9150	Amortización de Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9160	Amortización de la Deuda Bilateral	\$0.00
9170	Amortización de la Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	\$0.00
9180	Amortización de Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9210	Intereses de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$0.00
9220	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores	\$0.00
9230	Intereses por Arrendamientos Financieros Nacionales	\$0.00
9240	Intereses de la Deuda Externa con Instituciones de Crédito	\$0.00
9250	Intereses de la Deuda con Organismos Financieros Internacionales	\$0.00
9260	Intereses de la Deuda Bilateral	\$0.00
9270	Intereses Derivados de la Colocación de Títulos y Valores en el Exterior	\$0.00
9280	Intereses por Arrendamientos Financieros Internacionales	\$0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9310	Comisiones de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9320	Comisiones de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9410	Gastos de la Deuda Pública Interna	\$0.00
9420	Gastos de la Deuda Pública Externa	\$0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00
9510	Costos por Coberturas	\$0.00
9600	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00
9610	Apoyos a Intermediarios Financieros	\$0.00
9620	Apoyos a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00
Total General		\$89,684,761.86

El gasto por concepto de comunicación social es por un monto de \$10,000.00 y se desglosa en el rubro 3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad del Clasificador por Objeto del Gasto.

SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD							
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO - 3600							
ENTIDAD PÚBLICA:				SISTEMA DIF SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:				2024			
A	B	C=B-A	D=C/A	E=B-H	F=(B/G)-3%	G=Total Ingresos	H=G*3%
Monto asignado en el Ejercicio 2023	Monto asignado en el Ejercicio 2024	Incremento / Decremento en Pesos	Incremento / Decremento en %	Exceso del Límite en \$	Exceso del Límite %	Monto Total de Ingresos Estimados	Equivalente al 3%
\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	0.00%	-\$2,662,753.70	-0.029887756	\$89,091,790.00	\$2,672,753.70

Artículo 5.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
CA		Presupuesto Devengado
3.0.0.0.0	SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	\$89,684,761.86
3.1.0.0.0	SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	\$89,684,761.86
3.1.1.0.0	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	\$89,684,761.86
3.1.1.1.0	Gobierno Municipal	\$0.00
3.1.1.1.1	Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	\$0.00
3.1.1.2.0	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$89,684,761.86
3.1.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.1.2.1.0	Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.1.2.2.0	Fideicomisos Paramunicipales Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
3.2.0.0.0	SECTOR PUBLICO FINANCIERO	\$0.00
3.2.2.0.0	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES FINANCIERAS MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.2.1.0	Bancos de Inversión y Desarrollo	\$0.00
3.2.2.2.0	Bancos Comerciales	\$0.00
3.2.2.3.0	Otros Bancos	\$0.00
3.2.2.4.0	Fondos del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.3.0.0	ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES FINANCIERAS NO MONETARIAS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.3.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00

3.2.3.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.3.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.3.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.3.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00
3.2.4.0.0	FIDEICOMISOS FINANCIEROS PUBLICOS CON PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA	\$0.00
3.2.4.1.0	Fondos de Inversión Fuera del Mercado de Dinero	\$0.00
3.2.4.2.0	Otros Intermediarios Financieros, Excepto Sociedades de Seguros y Fondos de Pensiones	\$0.00
3.2.4.3.0	Auxiliares Financieros	\$0.00
3.2.4.4.0	Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	\$0.00
3.2.4.5.0	Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	\$0.00

Así mismo, la información financiera se presenta de acuerdo con las siguientes clasificaciones administrativas de acuerdo con el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SECTOR PARAMUNICIPAL	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Monto Devengado
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$89,684,761.86
Entidades Paramunicipales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
Total General	\$89,684,761.86

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Presupuesto devengado
Unidad Administrativa 1 – Subdirección Administrativa	\$55,457,761.86
Coordinación administrativa	\$1,200,361.86
Coordinación de recursos humanos	\$51,000,000.00
Coordinación de compras	\$12,400.00
Coordinación de recursos materiales	\$3,200,000.00
Coordinación de recursos financieros	\$45,000.00
Unidad Administrativa 2 – Subdirección Técnica	\$2,800,000.00
Coordinación de comunicación social	\$500,000.00

Coordinación de logística	\$800,000.00
Coordinación de secretaría técnica	\$1,500,000.00
Unidad Administrativa 3 – Subdirección de Bienestar Social	\$30,627,000.00
Coordinación de adulto mayor	\$1,100,000.00
Coordinación de atención ciudadana	\$447,000.00
Coordinación de fortalecimiento	\$20,000,000.00
Coordinación de programas de desarrollo integral	\$700,000.00
Coordinación de inclusión y vida	\$680,000.00
Coordinación de vida y salud	\$3,500,000.00
Coordinación de centros Infantiles	\$1,500,000.00
Coordinación de centro de desarrollo laboral y artístico	\$2,700,000.00
Unidad Administrativa 4 – Subdirección jurídica	\$800,000.00
Coordinación de niñas, niños y Adolescentes	\$600,000.00
Coordinación de procuraduría Municipal	\$200,000.00
Total General	\$89,634,761.86

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en la entidad es la secretaria técnica, el cual para dicha actividad tiene devengado para el ejercicio 2024 un presupuesto de \$ 315,300.00 y a continuación se presenta con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel capítulo:

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Capítulo del Gasto	Presupuesto Devengado
1000 Servicios Personales	\$314,300.00
2000 Materiales y Suministros	\$1,000.00
3000 Servicios Generales	\$0.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00
6000 Inversión Pública	\$0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00
8000 Participaciones y Aportaciones	\$0.00
9000 Deuda Pública	\$0.00
Total General	\$315,300.00

Artículo 6.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (EGRESOS)		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFF-Egresos		Presupuesto Devengado
1	No Etiquetado	\$89,684,761.86
11	Recursos Fiscales	\$76,091,790.00
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$13,592,971.86
15	Recursos Federales	\$0.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
2	Etiquetado	\$0.00
25	Recursos Federales	\$0.00
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
Total General		\$89,684,761.86

Artículo 7.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la Clasificación Funcional del Gasto, se distribuye como a continuación se indica:

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
CFG		Presupuesto Devengado
1	GOBIERNO	\$0.00
1.1.	LEGISLACION	\$0.00
1.1.1	Legislación	\$0.00
1.1.2	Fiscalización	\$0.00
1.2.	JUSTICIA	\$0.00
1.2.1	Impartición de Justicia	\$0.00
1.2.2	Procuración de Justicia	\$0.00
1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	\$0.00
1.2.4	Derechos Humanos	\$0.00
1.3.	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$0.00
1.3.1	Presidencia / Gubernatura	\$0.00
1.3.2	Política Interior	\$0.00
1.3.3	Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$0.00
1.3.4	Función Pública	\$0.00
1.3.5	Asuntos Jurídicos	\$0.00
1.3.6	Organización de Procesos Electorales	\$0.00

1.3.7	Población	\$0.00
1.3.8	Territorio	\$0.00
1.3.9	Otros	\$0.00
1.4.	RELACIONES EXTERIORES	\$0.00
1.4.1	Relaciones Exteriores	\$0.00
1.5.	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$0.00
1.5.1	Asuntos Financieros	\$0.00
1.5.2	Asuntos Hacendarios	\$0.00
1.6.	SEGURIDAD NACIONAL	\$0.00
1.6.1	Defensa	\$0.00
1.6.2	Marina	\$0.00
1.6.3	Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional	\$0.00
1.7.	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$0.00
1.7.1	Policía	\$0.00
1.7.2	Protección Civil	\$0.00
1.7.3	Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	\$0.00
1.7.4	Sistema Nacional de Seguridad Pública	\$0.00
1.8.	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00
1.8.1	Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$0.00
1.8.2	Servicios Estadísticos	\$0.00
1.8.3	Servicios de Comunicación y Medios	\$0.00
1.8.4	Acceso a la Información Pública Gubernamental	\$0.00
1.8.5	Otros	\$0.00
2	DESARROLLO SOCIAL	\$39,684,761.36
2.1.	PROTECCION AMBIENTAL	\$0.00
2.1.1	Ordenación de Desechos	\$0.00
2.1.2	Administración del Agua	\$0.00
2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$0.00
2.1.4	Reducción de la Contaminación	\$0.00
2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	\$0.00
2.1.6	Otros de Protección Ambiental	\$0.00
2.2.	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$0.00
2.2.1	Urbanización	\$0.00
2.2.2	Desarrollo Comunitario	\$0.00
2.2.3	Abastecimiento de Agua	\$0.00
2.2.4	Alumbrado Público	\$0.00
2.2.5	Vivienda	\$0.00
2.2.6	Servicios Comunes	\$0.00
2.2.7	Desarrollo Regional	\$0.00
2.3.	SALUD	\$0.00
2.3.1	Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	\$0.00
2.3.2	Prestación de Servicios de Salud a la Persona	\$0.00
2.3.3	Generación de Recursos para la Salud	\$0.00
2.3.4	Rectoría del Sistema de Salud	\$0.00
2.3.5	Protección Social en Salud	\$0.00
2.4.	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$0.00
2.4.1	Deporte y Recreación	\$0.00
2.4.2	Cultura	\$0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller initials and marks on the right.

2.4.3	Radio, Televisión y Editoriales	\$0.00
2.4.4	Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00
2.5.	EDUCACION	\$0.00
2.5.1	Educación Básica	\$0.00
2.5.2	Educación Media Superior	\$0.00
2.5.3	Educación Superior	\$0.00
2.5.4	Posgrado	\$0.00
2.5.5	Educación para Adultos	\$0.00
2.5.6	Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$0.00
2.6.	PROTECCION SOCIAL	\$89,684,761.86
2.6.1	Enfermedad e Incapacidad	\$0.00
2.6.2	Edad Avanzada	\$0.00
2.6.3	Familia e Hijos	\$0.00
2.6.4	Desempleo	\$0.00
2.6.5	Alimentación y Nutrición	\$0.00
2.6.6	Apoyo Social para la Vivienda	\$0.00
2.6.7	Indígenas	\$0.00
2.6.8	Otros Grupos Vulnerables	\$89,684,761.86
2.6.9	Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$0.00
2.7.	OTROS ASUNTOS SOCIALES	\$0.00
2.7.1	Otros Asuntos Sociales	\$0.00
3	DESARROLLO ECONOMICO	\$0.00
3.1.	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$0.00
3.1.1	Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$0.00
3.1.2	Asuntos Laborales Generales	\$0.00
3.2.	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00
3.2.1	Agropecuaria	\$0.00
3.2.2	Silvicultura	\$0.00
3.2.3	Acuicultura, Pesca y Caza	\$0.00
3.2.4	Agroindustrial	\$0.00
3.2.5	Hidroagrícola	\$0.00
3.2.6	Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario	\$0.00
3.3.	COMBUSTIBLES Y ENERGIA	\$0.00
3.3.1	Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos	\$0.00
3.3.2	Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)	\$0.00
3.3.3	Combustibles Nucleares	\$0.00
3.3.4	Otros Combustibles	\$0.00
3.3.5	Electricidad	\$0.00
3.3.6	Energía no Eléctrica	\$0.00
3.4.	MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	\$0.00
3.4.1	Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales	\$0.00
3.4.2	Manufacturas	\$0.00
3.4.3	Construcción	\$0.00
3.5.	TRANSPORTE	\$0.00
3.5.1	Transporte por Carretera	\$0.00
3.5.2	Transporte por Agua y Puertos	\$0.00
3.5.3	Transporte por Ferrocarril	\$0.00

3.5.4	Transporte Aéreo	\$0.00
3.5.5	Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte	\$0.00
3.5.6	Otros Relacionados con Transporte	\$0.00
3.6.	COMUNICACIONES	\$0.00
3.6.1	Comunicaciones	\$0.00
3.7.	TURISMO	\$0.00
3.7.1	Turismo	\$0.00
3.7.2	Hoteles y Restaurantes	\$0.00
3.8.	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	\$0.00
3.8.1	Investigación Científica	\$0.00
3.8.2	Desarrollo Tecnológico	\$0.00
3.8.3	Servicios Científicos y Tecnológicos	\$0.00
3.8.4	Innovación	\$0.00
3.9.	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	\$0.00
3.9.1	Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito	\$0.00
3.9.2	Otras Industrias	\$0.00
3.9.3	Otros Asuntos Económicos	\$0.00
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	\$0.00
4.1.	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	\$0.00
4.1.1	Deuda Pública Interna	\$0.00
4.1.2	Deuda Pública Externa	\$0.00
4.2.	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	\$0.00
4.2.1	Transferencias Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.2	Participaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.2.3	Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	\$0.00
4.3.	SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	\$0.00
4.3.1	Saneamiento del Sistema Financiero	\$0.00
4.3.2	Apoyos IPAB	\$0.00
4.3.3	Banca de Desarrollo	\$0.00
4.3.4	Apoyo a los Programas de Reestructura en Unidades de Inversión (UDIS)	\$0.00
4.4.	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	\$0.00
4.4.1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$89,684,761.86

Artículo 8.- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024 con base en la tipología de la Clasificación Programática, se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
CP (Tipología)		Presupuesto Devengado
Programas Presupuestarios		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$89,684,761.86
E	Prestación de Servicios Públicos	\$89,684,761.86
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$89,684,761.86

Enseguida se presentan todos los programas presupuestarios de la entidad paramunicipal para el ejercicio 2024:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL:		2024		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP	Unidad	Presupuesto Devengado
		Tipología	Administrativa	
1	Administración eficiente	E	Subdirección Administrativa	55,457,761.86

2	Análisis técnico, calidad, transparencia y control interno	E	Subdirección Técnica	2,800,000.00
3	Atención integral al adulto mayor	E	Subdirección de bienestar social	1,100,000.00
4	Atención de calidad a la ciudadanía	E	Subdirección de bienestar social	447,000.00
5	Fortalecimiento social	E	Subdirección de bienestar social	20,000,000.00
6	Desarrollo laboral y artístico	E	Subdirección de bienestar social	2,700,000.00
7	Centros de atención y cuidado infantil	E	Subdirección de bienestar social	1,500,000.00
8	Desarrollo integral	E	Subdirección de bienestar social	700,000.00
9	Inclusión y vida independiente	E	Subdirección de bienestar social	680,000.00
10	Atención integral a la salud	E	Subdirección de bienestar social	3,500,000.00
11	Niñas, niños y adolescentes	E	Subdirección de bienestar social	600,000.00
12	Procuraduría municipal y asuntos jurídicos	E	Subdirección de asuntos jurídicos	200,000.00
Total General				89,684,761.86

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas deberán acompañarse de sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos 2024:

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, and several smaller initials and signatures at the bottom left and bottom right.

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
13	Veamos por Saltillo	Dar un servicio efectivo a las personas que requieren de una cirugía de cataratas mediante el diagnóstico y realización de cirugía a bajo costo en coordinación con Fundaciones altruistas y/o Gobierno del Estado. La actividad y metas, realización de 150 cirugías de cataratas.	*Beneficiarios: Población de bajos recursos económicos. *Ámbito: Municipal. *Autoridades Participantes: Personal DIF Saltillo.
14	Mediación y Pacificación	Trabajar juntamente con jóvenes ciudadanos, con la comunidad, el sector empresarial y entidades gubernamentales para la resolución de controversias y el fortalecimiento de la paz. Las actividades y metas, son: 18 Talleres, 1 Foro Universitario, 55 pláticas, 2 Congresos y Conferencias, 20 Campañas por la paz, 20 Círculos de paz, 4 Transformación de Grafitti.	*Beneficiarios: Población en General. *Ámbito: Municipal. *Autoridades Participantes: Personal DIF Saltillo.
15	Alas a la Vida	Brindar apoyo psicológico para extender las labores de tratamiento en el tema de suicidio, apoyo, prevención y promoción en la materia, mediante servicios comunitarios de salud mental. Las actividades y metas, son: 56 Grupos de tanatología, 391 Seguimiento/visitas de suicidio; 41 Pláticas- taller preventivo en temas de emociones, amor a la vida, proyecto de vida, primeros auxilios psicológicos y disciplina positiva.	*Beneficiarios: Población en General. *Ámbito: Municipal. *Autoridades Participantes: Sistema DIF Saltillo.
16	Escuchemos por Saltillo	Proveer aparatos auditivos funcionales a personas que acudan directamente a DIF y que cumplan con los requisitos establecidos. Actividad y meta, es la entrega de 700 Aparatos Auditivos.	*Beneficiarios: Población en General. *Ámbito: Municipal. *Autoridades Participantes: Sistema DIF Saltillo.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

17	Aprende tiempo actuar es de	Promover y realizar talleres (SIPPINA) a favor de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Saltillo. Actividades y metas, son: 36 Talleres, 1250 entrega de material informativo, 3 asambleas, 2 foros.	*Beneficiarios: Niñas, niños y adolescentes del municipio de Saltillo. *Ámbito: Municipal. *Autoridades Participantes: Sistema DIF Saltillo.
18	Procuraduría Municipal	Garantizar a niños, niñas y adolescentes el acceso y ejercicio pleno de sus derechos. Las actividades y metas, son: 1876 Asesorías, 1522 comparecencias en asuntos familiares, 2441 visitas domiciliarias, 2133 acciones realizadas en las visitas, 352 convenios y declaraciones unilaterales y 80 procedimientos de mediación.	*Beneficiarios: Niñas, niños y adolescentes del municipio de Saltillo. *Ámbito: Municipal. *Autoridades Participantes: Sistema DIF Saltillo.

Artículo 9.- Los programas presupuestados con recursos concurrentes provenientes de transferencias municipales, estatales y federales ascienden a \$87,500,000.00, distribuidos de la siguiente forma:

PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO											
ENTIDAD PÚBLICA:						SISTEMA DIF SALTILLO					
EJERCICIO FISCAL:						2024					
A	B	C		E		G		I		J	K=D+F+H+J
Clave	Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto total	
		Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación	Dependencia	Aportación		
001	Administración eficiente	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	54,966,500.00	DIF Saltillo	491,261.86	\$55,457,761.86	
002	Análisis técnico, calidad, transparencia y control interno	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	726,000.00	DIF Saltillo	2,074,000.00	\$2,800,000.00	
003	Atención integral al adulto mayor	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	739,000.00	DIF Saltillo	361,000.00	\$1,100,000.00	
004	Atención de calidad a la ciudadanía	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	158,500.00	DIF Saltillo	288,500.00	\$447,000.00	
005	Fortalecimiento social	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	16,865,690.00	DIF Saltillo	3,134,310.00	\$20,000,000.00	
006	Desarrollo laboral y artístico	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	898,000.00	DIF Saltillo	1,802,000.00	\$2,700,000.00	
007	Centros de atención y cuidado infantil	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	431,000.00	DIF Saltillo	1,069,000.00	\$1,500,000.00	
008	Desarrollo integral	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	118,000.00	DIF Saltillo	582,000.00	\$700,000.00	
009	Inclusión y vida independiente	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	680,000.00	DIF Saltillo	-	\$680,000.00	
010	Atención integral a la salud	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	309,100.00	DIF Saltillo	3,190,900.00	\$3,500,000.00	
011	Niñas, niños y adolescentes	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	200,000.00	DIF Saltillo	400,000.00	\$600,000.00	
012	Procuraduría municipal y asuntos jurídicos	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	N/A	DIF Saltillo	-	DIF Saltillo	200,000.00	\$200,000.00	
Total General			\$0.00		\$0.00		\$76,091,790.00		\$13,592,971.86	\$89,684,761.86	

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a date '27' and initials 'MP'.

Artículo 10.- Las asignaciones contempladas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgarse a organismos de la sociedad civil son las siguientes:

ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
Partida (COG)	Nombre del Organismo	Presupuesto Devengado
N/A	N/A	\$0.00
Total General		\$0.00

Artículo 11.- Las erogaciones previstas en el presente Presupuesto de Egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales se distribuyen como a continuación se indica:

SUBSIDIOS Y AYUDAS			
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
COG 4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Devengado
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
			\$0.00
Total General			\$0.00
COG 4400 AYUDAS SOCIALES			
Partida Específica (COG) / Nombre	Beneficiario	Tipo o Naturaleza	Presupuesto Devengado
44106/ Compensación por servicios de carácter social	Población vulnerable	Social	\$10,200.00
44108/ Becas por programas sociales	Población vulnerable	Social	\$18,189,761.01
44109/ Apoyo funeral	Población vulnerable	Social	\$20,000.00
44111/Ayudas sociales y culturales	Población vulnerable	Social	\$2,980,038.99
Total General			\$21,200,000.00

Artículo 12.- En el presente Presupuesto no se desglosan prestaciones sindicales, debido a que no se cuentan con erogaciones de este tipo.

PRESTACIONES SINDICALES		
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:		2024
Concepto de la Prestación	Partida Específica (COG)	Presupuesto Devengado
N/A	N/A	\$0.00
Total General		\$0.00

Artículo 13.- El gasto contemplado en el presente Presupuesto de Egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2024 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

COMPROMISOS PLURIANUALES					
ENTIDAD PÚBLICA:			SISTEMA DIF SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL:			2024		
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Nombre del Programa o Proyecto	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado en Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el Año 2024	Presupuesto Aprobado en Años Posteriores	Monto Total
N/A	N/A				\$0.00
Total General		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Artículo 14. La entidad no desglosa pago para contratos de asociaciones público privadas, en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2024, debido a que no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada el 17 de diciembre de 2019 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, la cual regula las asociaciones público privadas que lleven a cabo las personas de derecho público en Coahuila de Zaragoza, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a proyectos de asociación público.

COMPROMISOS PLURIANUALES					
ENTIDAD PÚBLICA:			SISTEMA DIF SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL:			2024		
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Nombre del Programa o Proyecto	Partida Específica (COG)	Presupuesto Aprobado en Años Anteriores	Presupuesto Aprobado para el Año 2024	Presupuesto Aprobado en Años Posteriores	Monto Total
N/A	N/A				\$0.00
Total General		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 179 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

29

Sección III Servicios Personales

Artículo 15.- En el ejercicio fiscal 2024, la entidad paramunicipal contará con 194 plazas de conformidad con lo siguiente:

TABULADOR DE PLAZAS					
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:		2024			
A	B	C	D	E	F=C+D+E
Departamento	Plaza/Puesto	Confianza	Base	Honorarios	No. de Plazas
DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTOR GENERAL (DG)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDD)	1	0	0	1
	SECRETARIA PARTICULAR (SP)	1	0	0	1
	SECRETARIA (SPS)	4	0	0	4
	Total	7	0	0	7
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	SUBDIRECTOR (SBA)	1	0	0	1
	PROCURADOR MUNICIPAL (PM)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDD)	1	0	0	1
	ABOGADO (ABGA)	1	0	0	1
	ABOGADO (ABGB)	2	0	0	2
	PSICOLOGO (PSCC)	1	0	0	1
	PSICOLOGO (PSCD)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AF)	1	0	0	1
Total	9	0	0	9	
COORDINACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AB)	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES	SUBDIRECTOR (SBA)	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
COORDINACIÓN DE FORTALECIMIENTO SOCIAL	COORDINADOR (CODB)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDB)	2	0	0	2
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDD)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AE)	1	0	0	1
	Total	5	0	0	5
COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL	COORDINADOR (CODA)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDE)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AC)	1	0	0	1
	Total	3	0	0	3
COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDA)	3	0	0	3
	AUXILIAR (AD)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AF)	2	0	0	2
	Total	7	0	0	7
COORDINACIÓN DE INCLUSIÓN Y VIDA INDEPENDIENTE	COORDINADOR (CODA)	1	0	0	1
	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDA)	1	0	0	1

30

	AUXILIAR (AC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AE)	1	0	0	1
	Total	5	0	0	5
COORDINACIÓN DE ADULTO MAYOR	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDE)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AF)	1	0	0	1
	INSTRUCTOR (ITRD)	3	0	0	3
	Total	7	0	0	7
COORDINACIÓN DE VIDA Y SALUD	AUXILIAR (AA)	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
COORDINACIÓN DE PSICOLOGIA	COORDINADOR (CODB)	1	0	0	1
	PSICOLOGO (PSCA)	1	0	0	1
	PSICOLOGO (PSCC)	4	0	0	4
	Total	6	0	0	6
AREA MEDICA	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDC)	1	0	0	1
	SECRETARIA (SPS)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AH)	5	0	0	5
	Total	7	0	0	7
UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	JEFE DE UBR (JUBR)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDD)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AD)	1	0	0	1
	TERAPISTA (TRB)	2	0	0	2
	TERAPISTA (TRC)	6	0	0	6
	INSTRUCTOR (ITRD)	1	0	0	1
	INTENDENTE (ITEB)	1	0	0	1
Total	13	0	0	13	
COORDINACIÓN DE CENTROS INFANTILES Y PROGRAMAS ALIMENTARIOS	COORDINADOR (CODB)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDD)	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
CENTRO INFANTIL SALTILLO	DIRECTORA (DEI)	1	0	0	1
	EDUCADORA (EDE)	1	0	0	1
	ASISTENTE EDUCATIVO (AED)	2	0	0	2
	COCINERA (CCC)	1	0	0	1
	INTENDENTE (ITEB)	1	0	0	1
	VELADOR (VLDA)	1	0	0	1
	Total	7	0	0	7
CENTRO INFANTIL COAHUILA	DIRECTORA (DEI)	1	0	0	1
	EDUCADORA (EDE)	2	0	0	2
	ASISTENTE EDUCATIVO (AED)	3	0	0	3
	COCINERA (CCC)	2	0	0	2
	INTENDENTE (ITEB)	1	0	0	1
	VELADOR (VLDA)	1	0	0	1
Total	10	0	0	10	
CENTRO INFANTIL LANDIN	DIRECTORA (DEI)	1	0	0	1
	EDUCADORA (EDE)	1	0	0	1
	ASISTENTE EDUCATIVO (AED)	2	0	0	2
	COCINERA (CCC)	1	0	0	1
	INTENDENTE (ITEB)	1	0	0	1

	VELADOR (VLDA)	1	0	0	1
	Total	7	0	0	7
CENTRO INFANTIL ZARAGOZA	DIRECTORA (DEI)	1	0	0	1
	EDUCADORA (EDE)	2	0	0	2
	ASISTENTE EDUCATIVO (AED)	2	0	0	2
	COCINERA (CCC)	2	0	0	2
	INTENDENTE (ITEB)	1	0	0	1
	VELADOR (VLDA)	1	0	0	1
	Total	9	0	0	9
CENTRO INFANTIL PROVIVIENDA	DIRECTORA (DEI)	1	0	0	1
	EDUCADORA (EDE)	3	0	0	3
	ASISTENTE EDUCATIVO (AED)	3	0	0	3
	COCINERA (CCC)	2	0	0	2
	INTENDENTE (ITEB)	1	0	0	1
	VELADOR (VLDA)	1	0	0	1
	Total	11	0	0	11
COORDINACIÓN DE DESARROLLO LABORAL Y ARTISTICO	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	PROYECTOS ARTISTICOS (PART)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDE)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AF)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AG)	2	0	0	2
	COCINERA (CCC)	1	0	0	1
	INSTRUCTOR (ITRA)	2	0	0	2
	INSTRUCTOR (ITRB)	4	0	0	4
	INSTRUCTOR (ITRC)	4	0	1	5
Total	17	0	1	18	
ESTETICA	AUXILIAR (AG)	1	0	0	1
	INSTRUCTOR (ITRE)	3	0	0	3
	Total	4	0	0	4
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	COORDINADOR (CODB)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AE)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AF)	3	0	0	3
	AUXILIAR (AG)	1	0	0	1
	Total	6	0	0	6
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR (SBA)	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
TIENDA EL MIRADOR	AUXILIAR (AF)	1	0	0	1
	Total	1	0	0	1
COORDINACIÓN DE COMPRAS	COORDINADOR (JDC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AC)	2	0	0	2
	Total	3	0	0	3
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERILES	COORDINADOR (CODB)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDB)	1	0	0	1
	CHOFER (CHF)	3	0	0	3
	AUXILIAR (AD)	5	0	0	5
	AUXILIAR (AF)	1	0	0	1
	VELADOR (VLDA)	1	0	0	1
	VELADOR (VLDB)	1	0	0	1
	VELADOE (VLDC)	1	0	0	1

	COCINERA (CCA)	1	0	0	1
	COCINERA (CCB)	2	0	0	2
	COCINERA (CCC)	1	0	0	1
	INTENDENTE (ITEB)	3	0	0	3
	Total	21	0	0	21
PASEO DE LA HISTORIA	AUXILIAR (AF)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AG)	2	0	0	2
	Total	3	0	0	3
COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y CAPACITACIÓN	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AC)	1	0	0	1
	Total	2	0	0	2
COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	COORDINADOR (CODA)	1	0	0	1
	JEFE DE DEPARTAMENTO (JDC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AB)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AE)	1	0	0	1
	Total	4	0	0	4
SUBDIRECCIÓN DE SECRETARIA TECNICA	SUBDIRECTOR (SBA)	1	0	0	1
	COORDINADOR (CODA)	1	0	0	1
	COORDINADOR (CODC)	2	0	0	2
	Total	4	0	0	4
COORDINACIÓN DE LOGISTICA	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AA)	1	0	0	1
	AUXILIAR (AB)	1	0	0	1
	Total	3	0	0	3
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	COORDINADOR (CODC)	1	0	0	1
	DISEÑADOR GRAFICO (DDRA)	3	0	0	3
	DISEÑADOR GRAFICO (DDRB)	1	0	0	1
	Total	5	0	0	5
Total General		193	0	1	194

Artículo 16.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente Presupuesto de Egresos, con base en lo establecido en el artículo 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza:

TABULADOR DE SALARIOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES													
ENTIDAD PÚBLICA:								SISTEMA DIF SALTILLO					
EJERCICIO FISCAL:								2024					
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:													
Plaza/Puesto	CLAVE DE NIVEL	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones	
		Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones			
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta
DIRECTOR GENERAL	DG	71,121.00	74,885.00	101,932.99	107,327.68	11,853.50	29,954.00	-	-	60.00	79.60	\$184,967.49	\$212,246.28
SUBDIRECTOR	SBA	50,091.00	52,662.50	71,792.09	75,477.65	8,348.50	21,065.00	-	-	60.00	79.60	\$130,291.59	\$149,284.75
SECRETARIO PARTICULAR	SP	27,555.00	29,396.00	39,492.74	42,131.33	4,592.50	11,758.40	-	-	60.00	79.60	\$71,700.24	\$83,365.33
SECRETARIA	SPS	14,651.00	16,262.00	20,998.30	23,307.24	2,441.83	6,504.80	-	-	60.00	79.60	\$38,151.13	\$46,153.64
COORDINADOR	CODA	37,021.00	38,184.00	53,059.73	54,726.58	6,170.17	15,273.60	-	-	60.00	79.60	\$96,310.90	\$108,263.78

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with the number 33 written next to them.

	CODB	33,436.00	34,298.00	47,921.59	49,157.04	5,572.67	13,719.20	-	-	60.00	79.60	\$86,990.26	\$97,253.84
	CODC	28,949.00	30,648.50	41,490.67	43,926.45	4,824.83	12,259.40	-	-	60.00	79.60	\$75,324.51	\$86,913.95
PROCURADOR MUNICIPAL	PM	39,108.00	40,198.50	56,050.89	57,613.83	6,518.00	16,079.40	-	-	60.00	79.60	\$101,736.89	\$113,971.33
ABOGADO	ABGA	18,141.00	20,129.50	26,000.29	28,850.27	3,023.50	8,051.80	-	-	60.00	79.60	\$47,224.79	\$57,111.17
	ABGB	15,000.00	17,035.00	21,498.50	24,415.13	2,500.00	6,814.00	-	-	60.00	79.60	\$39,058.50	\$48,343.73
PSICOLOGO	PSCA	20,305.00	22,527.50	29,101.80	32,287.16	3,384.17	9,011.00	-	-	60.00	79.60	\$52,850.97	\$63,905.26
	PSCB	18,141.00	20,130.00	26,000.29	28,850.99	3,023.50	8,052.00	-	-	60.00	79.60	\$47,224.79	\$57,112.59
	PSCC	16,187.00	17,963.50	23,199.75	25,745.89	2,697.83	7,185.40	-	-	60.00	79.60	\$42,144.58	\$50,974.39
	PSCD	14,861.00	16,494.00	21,299.28	23,639.75	2,476.83	6,597.60	-	-	60.00	79.60	\$38,697.11	\$46,810.95
PROYECTOS ARTISTICOS	PART	27,139.00	28,939.00	38,896.52	41,476.34	4,523.17	11,575.60	-	-	60.00	79.60	\$70,618.69	\$82,070.54
JEFE DE DEPARTAMENTO	JDA	25,401.00	27,311.50	36,405.56	39,143.75	4,233.50	10,924.60	-	-	60.00	79.60	\$66,100.06	\$77,459.45
	JDB	23,027.00	23,048.00	33,003.06	33,033.16	3,837.83	9,219.20	-	-	60.00	79.60	\$59,927.90	\$65,379.96
	JDC	21,631.00	23,997.00	31,002.27	34,393.30	3,605.17	9,598.80	-	-	60.00	79.60	\$56,298.44	\$68,068.70
	JDD	20,235.00	22,450.00	29,001.48	32,176.09	3,372.50	8,980.00	-	-	60.00	79.60	\$52,668.98	\$63,685.69
	JDE	17,443.00	19,356.00	24,999.89	27,741.66	2,907.17	7,742.40	-	-	60.00	79.60	\$45,410.06	\$54,919.66
	JDF	14,651.00	16,262.00	20,998.30	23,307.24	2,441.83	6,504.80	-	-	60.00	79.60	\$38,151.13	\$46,153.64
DIRECTORA DE ESTANCIA INFANTIL	DEI	21,631.00	23,997.00	31,002.27	34,393.30	3,605.17	9,598.80	-	-	60.00	79.60	\$56,298.44	\$68,068.70
JEFE DE UBR	JUBR	19,537.00	21,676.50	28,001.08	31,067.48	3,256.17	8,670.60	-	-	60.00	79.60	\$50,854.25	\$61,494.18
TERAPISTA	TRA	16,745.00	18,583.00	23,999.49	26,633.78	2,790.83	7,433.20	-	-	60.00	79.60	\$43,595.33	\$52,729.58
	TRB	13,465.00	14,947.00	19,298.49	21,422.54	2,244.17	5,978.80	-	-	60.00	79.60	\$35,067.65	\$42,427.94
	TRC	12,059.00	13,322.50	17,283.36	19,094.25	2,009.83	5,329.00	-	-	60.00	79.60	\$31,412.19	\$37,825.35
INSTRUCTOR	ITRA	12,725.00	14,096.00	18,237.89	20,202.86	2,120.83	5,638.40	-	-	60.00	79.60	\$33,143.73	\$40,016.86
	ITRB	10,866.00	12,000.50	15,573.51	17,199.52	1,811.00	4,800.20	-	-	60.00	79.60	\$28,310.51	\$34,079.82
	ITRC	10,087.00	11,119.00	14,457.02	15,936.12	1,681.17	4,447.60	-	-	60.00	79.60	\$26,285.19	\$31,582.32
	ITRD	9,322.00	10,262.00	13,360.60	14,707.84	1,553.67	4,104.80	-	-	60.00	79.60	\$24,296.27	\$29,154.24
	ITRE	7,495.00	8,217.00	10,742.08	11,776.88	1,249.17	3,286.80	-	-	60.00	79.60	\$19,546.25	\$23,360.28
DISEÑADOR GRAFICO	DDRA	16,745.00	18,582.50	23,999.49	26,633.06	2,790.83	7,433.00	-	-	60.00	79.60	\$43,595.33	\$52,728.16
	DDRB	12,059.00	13,322.50	17,283.36	19,094.25	2,009.83	5,329.00	-	-	60.00	79.60	\$31,412.19	\$37,825.35
EDUCADORA	EDE	11,260.00	12,441.00	16,138.21	17,830.86	1,876.67	4,976.40	-	-	60.00	79.60	\$29,334.87	\$35,327.86
ASISTENTE EDUCATIVO	AED	9,322.00	10,262.00	13,360.60	14,707.84	1,553.67	4,104.80	-	-	60.00	79.60	\$24,296.27	\$29,154.24
AUXILIAR	AA	19,537.00	21,677.00	28,001.08	31,068.20	3,256.17	8,670.80	-	-	60.00	79.60	\$50,854.25	\$61,495.60
	AB	17,443.00	19,356.00	24,999.89	27,741.66	2,907.17	7,742.40	-	-	60.00	79.60	\$45,410.06	\$54,919.66
	AC	14,931.00	16,571.50	21,399.61	23,750.83	2,488.50	6,628.60	-	-	60.00	79.60	\$38,879.11	\$47,030.53
	AD	13,395.00	14,869.50	19,198.16	21,311.46	2,232.50	5,947.80	-	-	60.00	79.60	\$34,885.66	\$42,208.36
	AE	12,325.00	13,632.00	17,664.60	19,537.84	2,054.17	5,452.80	-	-	60.00	79.60	\$32,103.77	\$38,702.24
	AF	11,260.00	12,441.00	16,138.21	17,830.86	1,876.67	4,976.40	-	-	60.00	79.60	\$29,334.87	\$35,327.86
	AG	9,322.00	10,262.00	13,360.60	14,707.84	1,553.67	4,104.80	-	-	60.00	79.60	\$24,296.27	\$29,154.24
	AH	8,165.00	8,949.00	11,702.35	12,826.01	1,360.83	3,579.60	-	-	60.00	79.60	\$21,288.18	\$25,434.21
CHOFER	CHF	13,395.00	14,869.50	19,198.16	21,311.46	2,232.50	5,947.80	-	-	60.00	79.60	\$34,885.66	\$42,208.36
COCINERA	CCA	9,957.00	10,976.00	14,270.70	15,731.17	1,659.50	4,390.40	-	-	60.00	79.60	\$25,947.20	\$31,177.17
	CCB	9,444.00	10,405.00	13,535.46	14,912.79	1,574.00	4,162.00	-	-	60.00	79.60	\$24,613.46	\$29,559.39
	CCC	8,835.00	9,690.50	12,662.62	13,888.75	1,472.50	3,876.20	-	-	60.00	79.60	\$23,030.12	\$27,535.05
INTENDENTE	ITEA	8,835.00	9,675.00	12,662.62	13,866.53	1,472.50	3,870.00	-	-	60.00	79.60	\$23,030.12	\$27,491.13
	ITEB	8,348.00	9,691.00	11,964.63	13,889.46	1,391.33	3,876.40	-	-	60.00	79.60	\$21,763.97	\$27,536.46

VELADOR	VLDA	8,530.00	9,348.50	12,225.48	13,398.58	1,421.67	3,739.40	-	-	60.00	79.60	\$22,237.15	\$26,566.08
	VLDB	8,226.00	9,015.50	11,789.78	12,921.32	1,371.00	3,606.20	-	-	60.00	79.60	\$21,446.78	\$25,622.62
	VLDC	7,495.00	8,217.00	10,742.08	11,776.88	1,249.17	3,286.80	-	-	60.00	79.60	\$19,546.25	\$23,360.28

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla paramunicipal.

Artículo 17.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de quienes no lo sean; a quienes representen la única fuente de ingresos para su familia, a las personas que hubieren prestado servicios eminentes al municipio, y a los que con anterioridad les hubieren prestado servicios satisfactoriamente.

Sección IV Deuda Pública

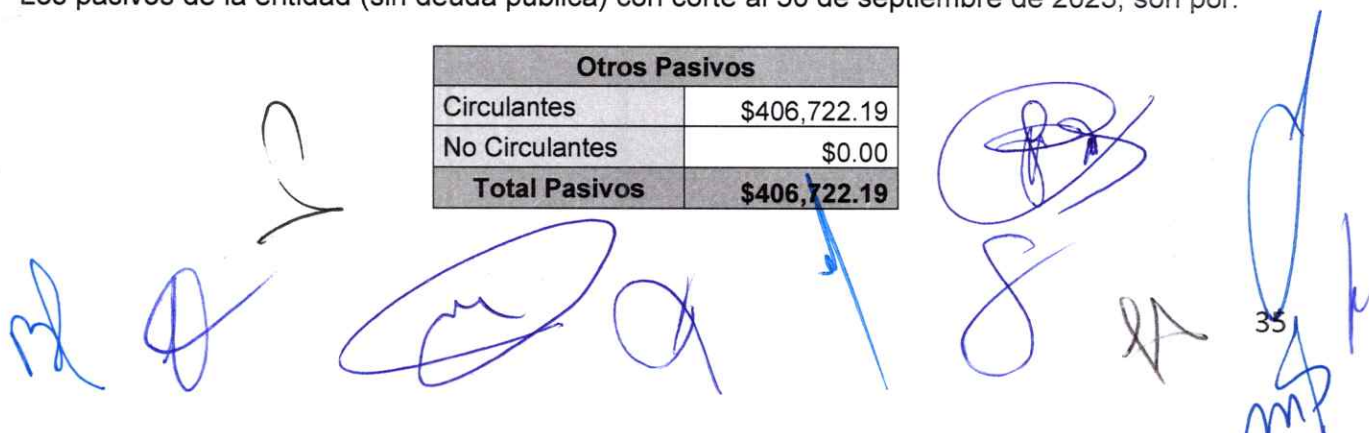
Artículo 18.- En el presente Presupuesto no se desglosa el saldo de la deuda pública, debido a que la entidad no cuenta con ella.

Monto Total del Presupuesto Anual 2024	\$89,684,761.86
Cifras Estimadas de Saldo al 31 de Diciembre 2024	\$0.00
Porcentaje que Representa en el Saldo Total	0.00%

DESGLOSE DE DEUDA PÚBLICA									
ENTIDAD PÚBLICA:					SISTEMA DIF SALTILLO				
EJERCICIO FISCAL:					2024				
Decreto Aprobatorio o Clave de Identificación	Institución Bancaria	No. de Crédito (Registro SHCP)	Tipo de Obligación o Instrumento de Contratación	Tasa de Interés (TIE + %)	Tipo de Garantía o Fuente de Pago	Plazo de Contratación (dd/mm/aaaa)		Destino	Saldo al 31 de Diciembre 2024
						Fecha Inicial de Contratación	Fecha Final de Vencimiento		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	\$0.00
									\$0.00
Total de Deuda Pública al 30 de Diciembre de 2023									\$0.00

Los pasivos de la entidad (sin deuda pública) con corte al 30 de septiembre de 2023, son por:

Otros Pasivos	
Circulantes	\$406,722.19
No Circulantes	\$0.00
Total Pasivos	\$406,722.19



Para el ejercicio fiscal 2024, se establece una asignación presupuestaria para el capítulo 9000 Deuda Pública por la cantidad de \$0.00, el cual de desglosa en el siguiente recuadro:

9000 Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
9100 Amortización Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9200 Intereses Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9300 Comisiones Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$0.00
9500 Costos por Coberturas	\$0.00
9600 Apoyos Financieros	\$0.00
9900 ADEFAS	\$0.00
Total General	\$0.00

LÍMITES DE FINANCIAMIENTO (PARAMUNICIPALES)		
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO	
EJERCICIO FISCAL:	2024	
Apartado A		
Límite de Ingresos de Libre Disposición		
A	B	C=A*B
Ingresos no Etiquetados / de Libre Disposición 2024	Techo Neto de Financiamiento para 2024 en %	Techo Neto de Financiamiento para 2024 en Pesos
\$89,091,790.00	15%	\$13,363,768.50

Artículo 19.- En el presente Presupuesto no se cuenta con endeudamiento pendiente de pago, necesidades de financiamiento y autorizaciones del Congreso del Estado.

ENDEUDAMIENTO PENDIENTE DE PAGO, NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO Y AUTORIZACIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Egresos Devengado
I. Endeudamiento Pendiente de Pago	\$0.00
N/A	\$0.00
II. Necesidades de Financiamiento (Monto)	\$0.00
N/A	\$0.00
III. Cantidades Autorizadas por Congreso del Estado	\$0.00
N/A	\$0.00

Artículo 20.- En el presente Presupuesto no se cuenta con autorizaciones para la contratación de empréstitos y créditos.

AUTORIZACIONES PARA CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS Y CRÉDITOS								
ENTIDAD PÚBLICA:					SISTEMA DIF SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:					2024			
#	Número de Autorización	Fecha de Autorización del Congreso del Estado (dd/mm/aaaa)	Monto Autorizado en Pesos (\$0.00)	Plazo Máximo de Pago (mm/aaaa)	Destino de los Recursos	Fuente de Pago o Contratación de Pago de Deuda Pública	Número de Acuerdo o Decreto de Autorización del Ayuntamiento	Fecha de Acuerdo o Decreto de Aprobación del Ayuntamiento (dd/mm/aaaa)
1	N/A	N/A	\$0.00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total General			\$0.00					

Sección V Disciplina Financiera

Artículo 21.- Los objetivos, estrategias y metas de los egresos para el ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS	
ENTIDAD PÚBLICA:	DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Objetivos Anuales	
Promover y garantizar el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, y población en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de Programas y acciones que mejoren su calidad de vida.	
Estrategias	
<p>Asegurar oportunidades de educación, alimento, vestido, salud y apoyo psicológico para niñas y niños en situación de riesgo, a fin de asegurar su sano desarrollo. Poner en práctica programas de atención integral a personas con discapacidad y movilidad reducida, que faciliten su inclusión</p> <p>Implementar acciones para el otorgamiento de apoyos económicos y alimenticios a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad, o de aquellos que lo soliciten y que por su condición sean susceptibles a recibirlo.</p> <p>Apoyar a las personas adultas mayores para procurar su desarrollo integral. Implementar un programa enfocado a otorgar servicios de consulta, medicamentos y terapia física a bajo costo, acercando los servicios de salud a l área urbana y rural. Brindar servicios gratuitos de atención psicológica a toda la población que lo solicita. Ofrecer servicio de cuidado infantil a niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses, que faciliten la incorporación y desarrollo de las mujeres en el mercado laboral. Ofrecer espacios de capacitación a la ciudadanía, para fomentar el desarrollo personal, y generar oportunidades de autoempleo que les permita complementar sus ingresos familiares.</p>	
Metas	

Elaboración de 4 Informes Trimestrales y 1 cuenta publica, elaboración de 25 Nóminas; 2500 Requisiciones atendidas; 150 Mantenimiento de Vehículos; 274 Mantenimiento de Edificios; 2 Inventarios; 3240 Horas de capacitación del Personal (Diplomados en materia de Derechos Humanos, así como actualización en tema de Psicología, Jurídicos y contables entre otros); 5,200 Paseos en Lancha, 148 boletines de prensa, 55 entrevistas de radio y televisión, 1,156 publicaciones en redes sociales; 250 Eventos, 5 Capacitación de Protección Civil, 5 Informes Trimestrales de avance de gestión y Anual; 4 actualización en página de Internet, 47 respuestas a solicitudes de transparencia contestadas en tiempo y forma; 1 revisión y certificación, 4 Elaboración de Fichas de SED y 1 Evaluación de Desempeño; 12 Sesiones de Consejos; 25 organizaciones vinculadas, 250 infractores canalizados. 40 Talleres, 250 inscripciones, 24 Eventos para personas adultas, 2,500 asistentes a los eventos de AMY; 23 Campañas para Adultos Mayores, 27 grupos de personas adultas mayores, 630 Inscripciones de participantes a Juegos Deportivos y Culturales. 4325 Apoyos económicos y en especie para entregar para servicio funerario, medicamento, gastos médicos, leche, pañales, cobijas, lentes, optometrías y alimentos preparados; 1950 Visitas de verificación de estudio socioeconómico, 360 orientaciones, canalizaciones y gestiones para grupos vulnerables; 42000 Folios; 3,800 Beneficiarios de padrón de apoyos económicos, 3,950 Beneficiarios del área urbana y a rural de Alimentos nutritivos, 30 Brigadas para recolectar desechos de los hogares, 120 toneladas recolectadas, 72 Cursos y Talleres, 1,100 personas inscritas, 2,500 cortes de cabello gratuito. 4,200 Servicios de belleza personales. 7,500 horas de capacitación; Elaboración de 2,500 piezas de productos artesanales para venta; 400 expedientes de los niños inscritos; 150 Actividades del Club Salud del niño; 135,000 Raciones de alimentos preparados; 450 evaluaciones de los menores, 20 cursos y talleres, 3 Foros, Congresos y Conferencias, 75 pláticas, 90 Actividades de buenas prácticas de prevención, 60 pláticas de derechos humanos; entrega de 1200 trípticos, 20 eventos, 30 pláticas de Desarrollo Humano; 18 Prácticas de sensibilización; 15 pláticas a Grupos Vulnerables, donación de 300 aparatos ortopédicos; 15 empresas vinculadas para la promoción de la inclusión laboral. 1200 consultas, 800 consulta dental, 870 consulta médica en brigadas, 1500 donación de medicamentos en brigadas, 6 campañas de medicina preventiva, 1,000 Consultas médicas de especialidad, 13,155 sesiones de terapia física, 33,000 medicamentos ofertados; 4,350 terapias psicológicas, 500 cirugías de cataratas; 391 Seguimiento/ visitas de suicidio; 450 Entrega de Aparatos Auditivos; 100 Diagnostico y elaboración de Placas dentales. 2,977 propuestas Recibidas; 55 Talleres, 1250 entrega de material informativo, 3 asambleas, 2 foros; 115 Pláticas, 2 juntas GMPEA; 1, 500 comparecencias en asuntos familiares, 2,600 visitas domiciliarias, 2,200 acciones realizadas en las visitas, 352 convenios y declaraciones unilaterales y 80 procedimientos de mediación; 15 Contratos, 15 convenios; 2,200 Asesorías

Lo anterior, se acompaña de parámetros cuantificables e indicadores de desempeño. Lo que es congruente con el Plan Municipal de Desarrollo y los programas derivados del mismo. Esto se comprueba mediante una alineación de los programas presupuestarios con los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Sectoriales y/o Especiales.

Artículo 22.- Los riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos del ejercicio fiscal 2024, se presentan a continuación:

DESCRIPCIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN PARA ENFRENTARLOS	
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Riesgos	Propuestas de Acción para Enfrentarlos
Riesgo 1 Falta de Presupuesto	Optimizar recursos y ajustar programas.
Riesgo 2 Disminución de Ingresos Propios	Análisis de los productos ofertados.
Riesgo 3 Rotación de Personal	Reforzar lazos de Identidad.
Riesgo 4 Incumplimiento de Proveedores	Modificar procesos de compras.
Riesgo 5 Pandemia (Covid)	Enfocar los programas a familias más vulnerables.

Se deberán incluir los montos de deuda contingente, en términos del artículo 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 23.- Las proyecciones de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejercicios posteriores, se presentan a continuación:

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
(CIFRAS NOMINALES)				
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2024	2025	2026	2027
	(de Proyecto de Presupuesto)			
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$89,684,761.86	\$92,375,304.72	\$95,146,563.86	\$98,000,960.77
A. Servicios Personales	\$51,000,000.00	\$52,530,000.00	\$54,105,900.00	\$55,729,077.00
B. Materiales y Suministros	\$9,400,000.00	\$9,682,000.00	\$9,972,460.00	\$10,271,633.80
C. Servicios Generales	\$7,694,761.86	\$7,925,604.72	\$8,163,372.86	\$8,408,274.04
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$21,200,000.00	\$21,836,000.00	\$22,491,080.00	\$23,165,812.40
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$390,000.00	\$401,700.00	\$413,751.00	\$426,163.53
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	\$89,684,761.86	\$92,375,304.72	\$95,146,563.86	\$98,000,960.77

Artículo 24.- Los resultados de egresos para el ejercicio fiscal 2024 y ejercicios anteriores, se presentan a continuación:

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF				
(PESOS)				
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO			
EJERCICIO FISCAL:	2024			
Concepto	2021	2022	2023	2024
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$83,840,750.92	\$88,601,279.19	\$89,927,267.31	\$89,684,761.86
A. Servicios Personales	43,120,508.04	\$47,036,839.19	48,257,568.14	\$51,000,000.00
B. Materiales y Suministros	6,143,274.24	\$7,167,651.97	8,542,629.24	\$9,400,000.00
C. Servicios Generales	4,059,394.91	\$5,154,988.84	7,644,929.39	\$7,694,761.86

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

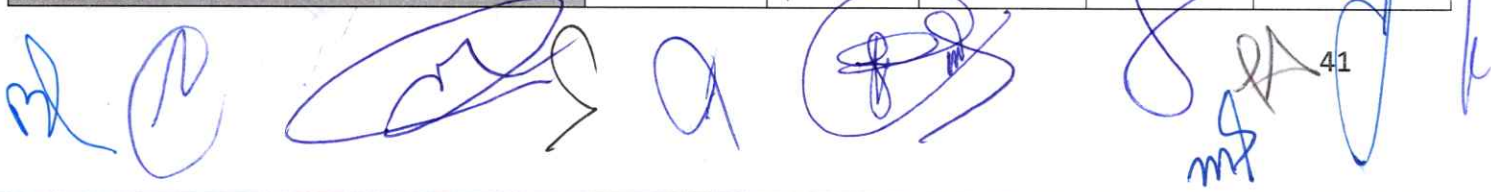
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,561,254.12	\$28,492,537.82	24,757,769.83	\$21,200,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,956,319.61	\$749,261.37	724,370.71	\$390,000.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y Suministros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	\$83,840,750.92	\$88,601,279.19	\$89,927,267.31	\$89,684,761.86

Artículo 25.- Los estudios actuariales más recientes de acuerdo con las obligaciones aplicables a la entidad son los siguientes:

INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES - LDF					
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO				
EJERCICIO FISCAL:	2024				
	Pensiones y Jubilaciones	Salud	Riesgos de Trabajo	Invalidez y Vida	Otras Prestaciones Sociales
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población Afiliada					
Activos	179		179	179	179
Edad máxima	72		72	72	72
Edad mínima	21		21	21	21
Edad promedio	44		44	44	44
Pensionados y Jubilados	0		0	0	0
Edad máxima	0		0	0	0
Edad mínima	0		0	0	0
Edad promedio	0		0	0	0
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	4.94		4.94	4.94	4.94

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table. The page number 40 is visible in the bottom right corner.

Aportación individual al plan de pensión como % del salario	<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>		<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>	<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>	<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 1.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 8.00% en el 2031 y años posteriores.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>		<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>	<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>	<p>Generación con ingreso anterior a 2016 En el año 2017 aportan el 14.50% incrementando 0.5% cada año hasta alcanzar 18.50% en 2026, después de ese año irá decreciendo 0.50% anual hasta el 2031, quedando en 16.00%.</p> <p>Generación con ingreso a partir de 2016 En el año 2017 aportan el 8.00% incrementando 0.5% cada año quedando en 13.00% en el 2027 y años posteriores.</p>
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	-	-	-	-	NA
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0042%	1.0042%	1.0042%	1.0042%	1.0042%
Edad de Jubilación o Pensión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Esperanza de vida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	6,744,548.76	6,744,548.76	6,744,548.76	6,744,548.76	6,744,548.76
Nómina Anual					



Activos	31,078,140.00	31,078,140.00	31,078,140.00	31,078,140.00
Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto Mensual por Pensión				
Máximo	0.00	0.00	0.00	0.00
Mínimo	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio	0.00	0.00	0.00	0.00
Monto de la Reserva	0.00			
Valor Presente de las Obligaciones				
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	0.00	0.00	0.00	0.00
Generación actual	70,229,076.80	2,634,601.97	7,138,594.04	17,263,816.34
Generaciones futuras	125,759,584.86	11,844,714.68	15,588,771.86	59,456,816.55
Valor Presente de las Contribuciones Asociadas a los Sueldos Futuros de Cotización X%				
Generación actual	23,046,957.71	864,592.88	2,342,660.37	5,665,437.50
Generaciones futuras	91,863,499.87	8,652,198.93	11,387,117.28	43,431,371.58
Valor Presente de Aportaciones Futuras				
Generación actual	30,613,077.56	1,148,431.36	3,111,735.81	7,525,352.36
Generaciones futuras	91,863,499.87	8,652,198.93	11,387,117.28	43,431,371.58
Ingresos por renta Generación Actual	1,894,297.96			
Ingresos por renta Nuevas Generaciones	7,860,420.01			
Ingresos por renta	9,754,717.98			
Déficit/Superávit Actuarial				
Generación actual	(14,674,743.57)	(621,577.72)	(1,334,197.86)	(4,073,026.49)
Generaciones futuras	65,827,834.89	5,459,683.18	7,185,462.70	27,405,926.60
Periodo de Suficiencia				
Año de descapitalización	Perenne	Perenne	Perenne	Perenne
Tasa de rendimiento	2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio Actuarial				
Año de elaboración del estudio actuarial	2022	2022	2022	2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Datos adicionales	
Fecha del estudio actuarial utilizado	30/04/2022
Ejercicios fiscales comprendidos por el estudio actuarial	4 AÑOS

Artículo 26.- La clasificación de servicios personales por categoría para el ejercicio fiscal 2024 se presenta a continuación:

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO
EJERCICIO FISCAL:	2024
Concepto	Egresos
	Aprobado
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$51,000,000.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$51,000,000.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico Y Afín	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E = e1 + e2)	\$0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$0.00
F. Sentencias Laborales Definitivas	\$0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	\$51,000,000.00

Artículo 27.- El balance presupuestario para el ejercicio fiscal 2024 se presenta a continuación:

BALANCE PRESUPUESTARIO			
ENTIDAD PÚBLICA:	SISTEMA DIF SALTILLO		
EJERCICIO FISCAL:	2024		
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	87,500,000.00	89,091,790.00	89,091,790.00
A1. Ingresos de Libre Disposición	87,500,000.00	89,091,790.00	89,091,790.00
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table. A circled signature is visible in the center, and the number '43' is written on the right side.

B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	87,500,000.00	89,684,761.86	89,684,761.86
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	87,500,000.00	89,684,761.86	89,684,761.86
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		592,971.86	592,971.86
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		592,971.86	592,971.86
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	0.00	0.00
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0.00	-592,971.86	-592,971.86

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-592,971.86	-592,971.86

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado

A1. Ingresos de Libre Disposición	87,500,000.00	89,091,790.00	89,091,790.00
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	87,500,000.00	89,684,761.86	89,684,761.86
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		592,971.86	592,971.86
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 – B1 + C1)	0.00	0.00	0.00
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V – A3.1)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0.00	0.00	0.00

Justificación de razones excepcionales del balance presupuestario de recursos disponibles negativo		
Fundamento	Justificación	Descripción
6, párrafo 3º, fracción I y 19, párrafo 3º de la LDFEM	N/A	N/A

6, párrafo 3º, fracción II y 19, párrafo 3º de la LDFEM	N/A	N/A
6, párrafo 3º, fracción III y 19, párrafo 3º de la LDFEM	N/A	N/A

Artículo 28.- En el presente Presupuesto no se cuenta con deuda pública a corto plazo (menor a un año).

DEUDA PÚBLICA A CORTO PLAZO - OBLIGACIONES MENORES A UN AÑO			
ENTIDAD PÚBLICA:		SISTEMA DIF SALTILLO	
EJERCICIO FISCAL:		2024	
Monto en Pesos Estimado a Solicitar en Obligaciones a Corto Plazo para el Ejercicio 2024	Monto Total Aprobado en la Ley de Ingresos 2024, Sin Financiamientos	Destino de la Obligación o Financiamiento a Corto Plazo	Fuente de Garantía
\$0.00	\$89,091,790.00		

Artículo 30, fracción I de Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Monto Total de Ingresos sin Contar Financiamientos para el Ejercicio 2024	\$89,091,790.00
Monto Estimado de Deudas a Corto Plazo a Adquirirse	\$0.00
Porcentaje Límite: 6%	\$5,345,507.40
Exceso del Límite	-\$5,345,507.40

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Este decreto surtirá efectos a partir de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente decreto se publicará en la página de internet de la entidad paramunicipal.

Dado en Saltillo, Coahuila, el día 09 de diciembre del 2024


MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO




ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
PRÉSIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA
PRÉSIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JULIAN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE
PRIMER REGIDOR
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL GARZA
TESORERO MUNICIPAL
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS
DÉCIMA SEXTA RÉGIDORA, PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión extraordinaria número dos del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha 09 de diciembre del 2024.



47

LIC. ANDREA ALEJANDRA AVILÉS AGUIRRE
QUINTA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOL E INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE
DESARROLLO HUMANO, Y DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD.
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO




C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZALEZ
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión extraordinaria número dos del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha 09 de diciembre del 2024.



MTRO. MARIO PEREZ BELTRÁN
COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE UNIVERSIDAD LA SALLE
EN REPRESENTACION DEL MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO, VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LIC. MAGDALENA AMALIA GONZÁLEZ GARZA
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al acta de la sesión extraordinaria número dos del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, de fecha 09 de diciembre del 2024.

49

